

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7774 *Resolución de 2 de julio de 2013, del Ayuntamiento de Algarrobo (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 122, de 28 de junio de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 98, de 22 de mayo de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Auxiliar Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, clase Técnico Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Algarrobo, 2 de julio de 2013.–La Alcaldesa-Presidenta, Natacha Rivas Campos.